



#CONCURSO

Concurso provincial
de anteproyectos para la sede
del Colegio de Arquitectos
de la provincia de Buenos Aires,
Distrito Uno

3
AGOSTO

capbauno

ACTA DE CIERRE

La Plata, 12 de noviembre de 2018

En el día de la fecha siendo las 19:30 hs, el Jurado del “Concurso Provincial de Anteproyectos para la Sede del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Bs As Distrito I”, compuesto por los siguientes integrantes:

Arq. **Horacio Morano** por el cuerpo académico de la Facultad de Arquitectura, FAU UNLP.

Arq. **Roberto Saraví** como ex-presidente CAPBAUNO.

Arq. **Daniel Delpino** como ex-presidente CAPBAUNO.

Arq. **Eduardo Crivos** por el cuerpo de Jurados de la entidad.

Arq. **Pablo Ferreiro** por FADEA.

Arq. **Gabriel Santinelli** por el voto de los participantes (designado presidente del jurado),

procede a realizar la designación de premios y menciones:

Premios

1º PREMIO—**CARPETA 022**

2º PREMIO: - **CARPETA 044**

3º PREMIO: - **CARPETA 017**

Mencionessin orden de mérito

- **Carpeta 002**
- **Carpeta 028**
- **Carpeta 036**

Juicio del jurado

Encuadre general

Es una responsabilidad importante para este jurado, que, a través de esta selección de trabajos, defina el devenir futuro de nuestra Institución. Condición que exige definiciones concretas con relación a cuáles son las respuestas estructurales a orientar para este colectivo social.

Significados, que, en un mundo cambiante y dinámico las condiciones para la jura se organizan alrededor de variables estructurales, de espacios y tiempos que tienen que ver, con la historia de nuestro colegio y con las condiciones actuales de evolución y cambio, porque hoy existe un desarrollo tecnológico veloz que suple en alguna medida la concurrencia a la 'sede', es decir que, nuestro lugar, requiere de condiciones extremadamente atractivas y sujeta a cambios permanentes, para albergar las mutaciones que se producirán en los próximos años.

La colegiación, herramienta trascendente en la vida profesional, se debe involucrar en espacios que permitan la diversidad de situaciones y de hechos, la disciplina, la ciudad, la cultura, el compartir, el ocio, conjunto de valores confluyentes y determinantes a la hora de palpar una Institución viva.

Para esta condición, se hace necesario definir contenedores absolutamente flexibles que puedan organizar múltiples actividades en ámbitos cambiantes, generar como en el teatro escenarios diversos en un mismo lugar de pertenencia.

Por otro lado, la notable historia del Colegio debe ineludiblemente estar presente, esta condición históricamente rica en confluencias y porque no, en discrepancias de colectivos sociales, se debe dar en ámbitos colectivos de alta significación social, albergar corazones que pulsan una solidaridad en común, que requieren de superficies amplias, porque de esto se trata nuestra identidad como disciplina masiva y como profesión en la sede distrital.

El llamado a concurso, involucra fuertemente la condición de ciudad, para esto, es necesario contemplar la planta urbana, la condición de tejido compacto, que garantiza el vacío de la calle, con frentes de línea municipal que, como contrapunto, la revalorizan; potenciando así las condiciones del terreno del llamado.

El espacio urbano, tal cuál lo plantean las bases, es condición ineludible de nuestro arraigo como disciplina, entender el espacio público como una prolongación del interior y viceversa es un dato a la hora de proyectar.

Premios y menciones

Trabajo nº 022, Primer Premio

El jurado valora la estrategia de simplificación de todos los recursos aplicados y sus consecuencias en la flexibilidad de usos, verificable en todas las escalas de apreciación. Esos logros constituyen el meollo esencial del interés para el – necesariamente imprevisible – devenir del futuro del Colegio. La esencia permanentemente cambiante de sus actividades, tamaños, y modos de relación con las autoridades políticas circunstanciales; está ampliamente verificada a lo largo de su riquísima historia.

Destacamos particularmente:

- La transparencia hacia el interior de la manzana en concordancia con la consolidación del frente urbano.
- La flexibilidad y simultaneidad de usos, en general y la libertad de usos y tamaños de las actividades posibles del diseño del “salón de actos”, en éste caso entendido como espacio apto para destinos y modalidades diversas.
- La compactación y lateralización del núcleo circulatorio y la sencillez de los recursos de los espacios complementarios para su abordaje.
- La maximización de las superficies y proporciones de las plantas.
- Uso intensivo de todos los espacios.
- La etapabilidad sincronizada con las funciones. La posibilidad implícita de conservar algún lugar para el funcionamiento restringido del Colegio, durante la primera etapa de obra.
- La sencillez constructiva.

Trabajo nº 044. Segundo Premio.

Se rescata la vocación del proyecto para que el futuro edificio trascienda su propia función y objetualidad a través del estudiado manejo del espacio público, plazas o ágora y en las terrazas semi cubiertas, patios en altura como expansión de las plantas operativas del colegio y de las oficinas.

Aunque habiendo entendido al espacio vacío como par inescindible con el cuerpo cerrado de la arquitectura, el proyecto pierde la posibilidad de maximizar rendimientos y flexibilidad general.

Trabajo nº 017. Tercer Premio.

La propuesta expresa la intención de construir un edificio que consolide la línea municipal proponiendo una planta baja permeable, generando una plaza de acceso de carácter público con funciones, tanto del capba 1, como aquellas que puedan ser usadas por la comunidad.

Se intenta a través del proyecto pensar la manzana hacia el futuro como manera de entender el proceso de consolidación de la ciudad, línea municipal, mancomunando el proyecto con el resto de las fachadas próximas.

Trabajo nº 002. Mención.

El proyecto propuesto plantea para la nueva sede un edificio con cierta Porosidad, entrelazamiento tectónico, estereotómico, que incorpora el espacio público y contribuye al debate para aportar nuevas ideas y puntos de vistas para la construcción de la ciudad. Se propone un volumen prismático con tres caras libres que llega hasta los 14 pisos de altura, que permite la porosidad buscada hacia el interior de la manzana.

Trabajo nº 028. Mención.

El proyecto toma el compromiso urbano del edificio, que el proyecto sume con su propuesta las posibilidades de ampliar el espacio público para la ciudad. La volumetría responde a la doble escala que presenta el entorno urbano, la escala barrial, de uno o dos pisos, y la escala de edificio en altura, el proyecto plantea un cuerpo inferior, con el colegio, que se articula con un cuerpo alto, con las oficinas para renta, estos dos cuerpos se articulan a través del sector de co-working.

Trabajo nº 036. Mención.

Se valora en el proyecto el concepto de entender al edificio como lugar de reunión que permita concentrar las actividades sociales de los arquitectos y sus vínculos con la sociedad. La planta de acceso y su nivel soterrado es pensado como actor social, no solo de la matrícula sino de los vecinos y de los habitantes de la ciudad.